

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL y ONG's EN RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE AUTOVÍA PRESIDENTE JUAN BOSCH LA AUTOVÍA DEL ESTE. INICIATIVA LEGISLATIVA DE LA SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO.**

**EXPEDIENTE: 02443-2006-SLO-SE**

Este proyecto de ley fue tomado en consideración en la sesión celebrada el 6 de marzo del 2007, y enviado a esta Comisión el 7 de marzo del mismo año.

La Comisión, reunida en fecha 30 de mayo del presente año, analizó el contenido del proyecto de ley antes mencionado y **DETERMINÓ**: rendir *informe favorable* en torno a éste, tomando en consideración que el **Profesor Juan Emilio Bosch Gaviño** fue un ilustre ciudadano dominicano, poseedor de acrisoladas virtudes, considerado como el diestro y exquisito artífice de la cultura dominicana, al resaltar, a través de sus obras, los valores humanos, la dignidad y las reivindicaciones políticas y sociales de los dominicanos, cuyo legado trascendió fronteras, obteniendo importantes reconocimientos. Entendiendo además, que el Profesor Bosch fue electo presidente constitucional de la República Dominicana en diciembre del año 1962, y durante su gestión ampliamente democrática y cargada de gran patriotismo y honestidad, revolucionó y modificó el estilo de hacer política en la Nación.

En tal virtud, esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para su conocimiento y aprobación.

**POR LA COMISIÓN:**

**FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO**  
Presidente

**ANTONIO DE JS. CRUZ TORRES**  
Vicepresidente

**FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL**  
Secretaria

**MARIO A. TORRES ULLOA**  
Vocal

**CHARLES MARIOTTY TAPIA**  
Vocal